

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1821 *Resolución de 16 de enero de 2023, de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Administrativo/a.
- Una plaza de Auxiliar-Administrativo/a (PIT).
- Una plaza de Limpiador/a.
- Cinco plazas de Trabajadores Sociales.
- Dos plazas de Técnicos/as de Igualdad.
- Una plaza de Psicólogo/a.
- Una plaza de Educador/a Social.
- Una plaza de Arquitecto/a (OTUDTS).
- Una plaza de Asesor/a Jurídico (OTUDTS).
- Dos plazas de Arquitectos/as-Técnicos/as (OTUDTS).
- Una plaza de Delineante (OTUDTS).
- Tres plazas de Técnicos/as de Dinamización Deportiva.
- Una plaza de Técnico/a de Nuevas Tecnologías

De la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso (11), en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», y en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios de Sierra de Gata.

Hoyos, 16 de enero de 2023.–La Presidenta, Rocío Pérez Rivero.